

CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADEMICO RESOLUCIONES Sesión Nº 016/2006 Ordinaria

Fecha:

Miércoles, 01/11/2006

Hora:

2:30 p.m.

Lugar:

Salón Sesiones de Consejos

Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de las actas veredicto de trabajos de ascenso.

2. Nombramiento de jurados de trabajos de ascenso.

3. Reconsideración de la asignatura Zootecnia General I de la carrera de Ingeniería Agronómica.

4. Consideración de creación del programa de Especialización en Gerencia de Construcción.

5. Consideración de otorgamiento de beca a personal académico.

6. Consideración de solicitud de prórroga de beca del personal académico.

7. Consideración de reincorporación de personal académico.

8. Consideración de contratación de personal académico interino.

9. Consideración de contratación de personal académico jubilado activo.

10. Consideración de aprobación de equivalencias de notas a bachilleres.

11. Consideración de solicitud equivalencias externas.

12. Consideración de perfiles de cargo para ingreso como miembro especial del personal académico.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

1. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el Acta Veredicto Aprobatoria del Trabajo de Ascenso presentado por:

• Carlos David Moreno Manresa, C.I. 6.551.597; trabajo intitulado *Cryptosporidium* sp. (Tyzzer, 1912) como Causa de Diarreas en Terneros del Estado Táchira en Venezuela, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado.

Página 1 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

Igualmente, el Consejo Académico, una vez analizados los recaudos presentados por la Comisión de Clasificación y Pase a Ordinario del Personal Académico de la UNET, y en concordancia a lo establecido en la cláusula 27 del Acta Convenio UNET-APUNET, se declaró en cuenta del Acta Veredicto Aprobatoria de la Tesis de Doctorado presentada por:

• Elsi Solvey Romero de Contreras, C.I. 5.671.190; trabajo intitulado Arquitectura Tachirense con Valor Patrimonial. Un Estudio Particular en el Contexto de la Arquitectura Venezolana, presentado para ascender a la categoría de profesor Titular.

2. Nombramiento de jurados de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, acordó designar el Jurado Calificador de los siguientes Trabajos de Ascenso:

• Favela Natalie Quintero Chona, C.I.11.508.710; trabajo intitulado *Diseño Digital con Lógica Programable*, presentado para ascender a la categoría de Asistente el jurado quedo conformado por:

- Prof. Edgar Pernía	Presidente	UNET
- Prof. Orlando Heredia	Miembro Principal	UNET
- Prof. Víctor Galvis	Miembro Principal	UNET
- Prof. Miguel De Frenza	Suplente	UNET

• José Clemente Linares Beltrán, C.I. 5.653.607; trabajo intitulado Manejo de Cultivos de Coberturas Anuales y sus Efectos en la Supresión de Malezas en Cítricos Cultivados Orgánicamente, presentado para ascender a la categoría de Asociado; el jurado quedo conformado por:

- Prof. Eliécer Gómez Ruano	Presidente	UNET
 Prof. Nélida González de C, 	Miembro Principal	UNET
- Prof. Ana Mireya Vivas	Miembro Principal	UNET
- Prof. Zuleima Valdúz	Suplente	UNET

3. Reconsideración de la asignatura Zootecnia General I de la carrera de Ingeniería Agronómica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, acordó:

- Que la asignatura Zootecnia General I de la carrera de Ingeniería Agronómica, se regirá con el mismo programa de Zootecnia General de la carrera de Ingeniería de Producción Animal.
- Las asignaturas antes mencionadas se regirán con códigos diferentes durante el semestre 2006-3, y a partir del próximo semestre se regirá con el código de Ingeniería de Producción Animal.
- Designar como coordinador de la asignatura para ambas carreras al profesor Iván Cárdenas adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal.

Página 2 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de creación del programa de Especialización en Gerencia de Construcción

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó la creación del Programa de "Especialización en Gerencia de la Construcción" en los términos presentados por el Decanato de Postgrado. Asimismo, acordó elevarlo al Consejo Universitario para su aprobación.

5. Consideración de otorgamiento de beca a personal académico

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, aprobó otorgar beca de estudios al siguiente personal académico:

- Jorge Luis Varela Briceño, adscrito al Departamento de Matemática y Física, para realizar estudios doctorales en Estadística en la Universidad de Los Andes, ULA, Mérida, desde el 01 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010. Los gastos y las regulaciones correspondientes se establecen en el Acta Convenio UNET -APUNET.
- Alexander Contreras, Froilán Guerrero, adscritos al Departamento de Ingeniería Informática, Hender Escalante, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, Iván Molina, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica para realizar estudios doctórales a distancia en Tecnología Educativa, bajo el convenio UNET-Universidad de Rovira i Virgili España, desde octubre de 2006 hasta octubre de 2010. La solicitud tiene un costo de matrícula para el primer año, por profesor, de Cuatro millones trescientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y cuatro bolívares (Bs. 4.350.844,00). Los costos adicionales involucrados en el programa, quedan contemplados en la aprobación del programa inicial.
- Iván López, adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, para realizar el programa de doctorado Sistema de Calidad, Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Prevención Laboral e Innovación Tecnológica, a realizarse en la Universidad de Málaga, España, desde noviembre de 2006 hasta noviembre de 2010. Los gastos y las regulaciones correspondientes se establecen en el Acta Convenio UNET - APUNET.

6. Consideración de solicitud de prórroga de beca del personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, aprobó conceder prórroga de beca al profesor Carlos Echeverría, adscrito al Departamento de Matemática y Física, a partir del 30 de marzo del 2007 al 30 de septiembre de 2007, a fin de continuar estudios de Doctorado en Física Fundamental en la Universidad de Los Andes.

Página 3 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

7. Consideración de reincorporación de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó la reincorporación de la profesora Lourdes Mercedes Pinzón de Patiño, a partir del 02 de octubre de 2006, luego de haber culminado su año sabático.

8. Consideración de contratación de personal académico interino.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal académico interino a:

- Jesús David Medina, C.I. 16.230.271, adscrito al Departamento de Música, para atender una sección de la asignatura Práctica Musical, con 3 hrs/semana, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 54 horas/semestre.
- Susana Riascos Aguirre, C.I. 21.299.100, adscrita al Departamento de Música, para atender la asignatura de Lenguaje Musical, con 4 hrs/semana, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 72 horas/semestre.
- Lesbia Stella Pereira, C.I. 5.654.301, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Morfofisiología (MOR-145) con 6 h/semana para el turno de la mañana y una sección con 6 h/semana para el turno de la tarde, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 216 horas/semestre.
- María Arellano Gómez, C.I. 5.731.006, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Morfofisiología (MOR-145) con 6 h/semana para el turno de la noche, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre.
- Anderson Evertz Villamizar, C.I. 11.108.205, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Trabajo Comunitario I (TRC-134) con 4 h/semana, para el turno de la mañana y una sección con 4 h/semana para el turno de la noche, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 144 horas/semestre.
- Raysa Magaly Pernía, C.I. 5.686.451, adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Trabajo Comunitario I (TRC-134) con 4 h/semana, para el turno de la tarde, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 72 horas/semestre.
- Jean Carlo Hurtado, C.I. 13.977.010, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Matemática I (MAT-145) con 5 h/semana, para el turno de la mañana y una sección con 5 h/semana para el turno de la tarde, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 180 horas/semestre.

Página 4 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

- William Sierra Cáceres, C.I. 5.639.838, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Matemática I (MAT-145) con 5 h/semana, para el turno de la noche, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 90 horas/semestre.
- Germán Guerrero Sánchez, C.I. 3.005.887, adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud, para atender una sección de la asignatura Deportes I (DEP-102) con 2 h/semana, para el turno de la mañana, una sección con 2 h/semana para el turno de la tarde y una sección con 2 h/semana para el turno de la noche, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre.
- Carlos Cuellar Parra, C.I. 13.729.043, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Teoría de la Organización (1335105) con 4 h/semana, en el Núcleo La Pradera, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 72 horas/semestre.
- Iris Silva Alarcón, C.I. 11.047.557, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Propagación de Plantas (1335102) con 8 h/semana, en el Núcleo La Pradera, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 144 horas/semestre.
- Eddy Mora Hernández, C.I. 14.791.486, adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Administración de Fincas I (1335104) con 6 h/semana, en el Núcleo La Pradera, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre.
- Eryber Contreras Ramírez, C.I. 13.762.771, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Zootecnia General (1335103) con 8 h/semana, en el Núcleo La Pradera, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 144 horas/semestre.
- Karen Arias de Ramírez, C.I. 22.679.263, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Agroclimatología (1335101) con 6 h/semana, en el Núcleo La Pradera, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre.
- Wilmer Gelvez Peña, C.I. 14.504.118, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Propagación de Plantas (1335102) con 8 h/semana, en el Núcleo El Piñal, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 144 horas/semestre.

Página 5 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

- María Chaparro Rodríguez, C.I. 13.638.889, adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Administración de Fincas I (1335104) con 6 h/semana, en el Núcleo El Piñal, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre.
- Noris Morocoima Carrero, C.I. 9.466.581, adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Zootecnia General (1335103) con 8 h/semana, en el Núcleo El Piñal, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 144 horas/semestre.
- Erika Trujillo Villarreal, C.I. 14.417.097, adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Agroclimatología (1335101) con 6 h/semana, en el Núcleo El Piñal, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre.
- Ángel Sánchez Peñaloza, C.I. 8.035.127, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, para atender una sección de la asignatura Teoría de la Organización (1335105) con 4 h/semana, en el Núcleo El Piñal, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 72 horas/semestre.

9. Consideración de contratación de personal académico jubilado activo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal académico jubilado activo a:

- Freddy Díaz Díaz, C.I. V-2.830.676, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 12 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Asociado, a fin de cubrir funciones en la Coordinación Académica de la Dirección de Planificación.
- **Jaime Salcedo Luna**, C.I. V-9.239.308, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones administrativas como Coordinador del Rectorado.
- José Heliodoro Quintero, C.I. V-3.193.595, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 6 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones administrativas como Coordinador Académico del Decanato de Postgrado.
- Scarlet Contreras, C.I. V-3.175.196, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Asociado, a fin de cubrir funciones de Asesoría en el Programa Becario Académico.
- Nestor Alí Pereira, C.I. V-2.279.931, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones en la Coordinación Académica del Proyecto Carreras Cortas, se cancelará con recursos provenientes del Convenio UNET Gobernación.

Página 6 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

- Wilhelm Alfred Jaczko Scher, C.I. V-3.793.669, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Agregado, a fin de cubrir funciones como Coordinador de Diseño y puesta en marcha de la carrera Manejo de Riesgo y Acción Contra Desastres, se cancelará con recursos provenientes del Convenio UNET – Gobernación.
- Víctor Ramírez, C.I. V- 3.622.870, por seis (6) meses a partir del 04-09-2006, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones administrativas como Jefe de la Dirección de Comunicación, Información, Protocolo y Relaciones Públicas.
- Fernando Corona García, C.I. V-3.428.532, por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre, con 6 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones en la Comisión Central de Currículo.
- Oscar Pérez Murua, C.I. V-2.742.085, por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 162 horas/semestre, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones como Coordinador de la carrera Técnico Superior Universitario Agropecuario.
- Antonio Valero, C.I. V-1.705.334, por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre, con 9 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones como Coordinador de la sede de la UNET en Barrio Obrero.
- **José Andrés Roa Márquez**, C.I. V-5.023.969, por un lapso de 15 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 180 horas/semestre, con 12 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Titular, a fin de cubrir funciones administrativas como Jefe del Departamento de Ingeniería Ambiental.
- Nancy Becerra, C.I. V-3.430.414, por un lapso de 18 semanas, durante el período lectivo 2006-3, para un total de 108 horas/semestre, con 6 h/semana de dedicación, con una remuneración según categoría de Asociado, a fin de cubrir funciones en la Comisión Sectorial de Currículo en el Departamento de Arquitectura.

10. Consideración de aprobación de equivalencias de notas a bachilleres.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 4 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar a la Coordinación de Control y Evaluación de Estudios, asentar las notas obtenidas por los bachilleres mencionados a continuación, para el semestre 2006-1, de las siguientes asignaturas cursadas en la Escuela de Arquitectura "Carlos Raúl Villanueva" de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV:

Página 7 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

Nombre:

Peter Andres Labrador

Cédula:

16.230.811

Lugar:

UCV - Caracas

Asignatura	Código	Unidades crédito	Calificación	
Clima y Diseño I	5557	3	8	
Diseño Bioclimático	5555	3	8.5	

Nombre:

Lucía Odiard

Cédula:

16.006.740

Lugar:

UCV - Caracas

Asignatura	Código	Unidades crédito	Calificación
Taller Ventrillón I	2499	4	9
Diseño y Producción de Componentes y Sistemas	5216	3	9
Constructivos			
Vegetación y Diseño	5538	3	9
Taller de Fotografía	2659	3	8.5

Nombre:

Hildybel Duarte

Cédula:

15.028.287

Lugar:

Núcleo Región Centro Occidental, Unidad Docente Extramuros

Asignatura	Código	Unidades crédito	Calificación
Instalaciones Eléctricas	2542	2	8
Arquitectura Prehispánica de Venezuela I	4538	3	8.5
Dibujo de Proyectos	2410	2	9
Inspección de Obras	5212	3	6.7

11. Consideración de solicitud equivalencias externas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, conoció los informes sobre las solicitudes de equivalencia externa de los ciudadanos Enrique Florez Marcano, C.I. 11.560.310, William Eduardo Contreras Olivar, C.I. 15.858.775, Mayerlyn Dayana Moreno Amaris, C.I. 16.338.109, presentados por la Comisión de Traslados y Equivalencias, en los siguientes términos:





CONSEJO ACADÉMICO

Enrique Florez Marcano C.I. 11.560.310 Especialidad: Ingeniería Mecánica

N°	Código	Asignaturas Aprobadas	UC				
1	0045L	Laboratorio de Ing. Metalúrgica	1				
2	0121T	Mecánica de Fluidos	3				
3	0826101T	Matemática I	4				
4	0415102T	Computación I	3				
5	0826201T	Matemática II	4				
6	0914201T	Química General I	3				
7	0846203T	Física I	4				
8	0842204L	Laboratorio de Física I	1				
9	0826301T	Matemática III	4				
10	0646302T	Física II	4				
11	0615301T	Mecánica I	3				
. 12	0040T	Ciencia de los Materiales	3				
13	0626401T	Termodinámica I	4				
14	0022T	Mecánica II	4				
15	0112T	Termodinámica II	4				
16	0060T	Resistencia de los Materiales	3				
17	0050T	Máquinas Herramientas	3				
18	0050L	Laboratorio de Máquinas Herramientas	1				
19	0051T	Conformado de Materiales I	3				
20	0051L	Laboratorio de Conformado de Materiales I	1				
21	0052T	Conformado de Materiales II	3				
22	0052L	Laboratorio de Conformado de Materiales II	1				
	Total 65						

William Eduardo Contreras Olivar C.I. 15.858.775 Especialidad: Ingeniería Informática

N°	N° Código Asignatura		UC
1	1033101T	Lenguaje y Comunicación	2
2	0412101T	Introducción a la Computación	1
3	0826101T	Matemática I	4
4	4 0424301T Estructura de Datos		4
5	5 0836405T Estadística I		3
6	1013401	Economía General	2
7	0834501T	Estadística II	3
. 8	1032201T	Ciencia y Sociedad I	1
9	0008303T	Sistemas Operativos	4
·		Total	24

Página 9 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

Mayerlyn Dayana Moreno Amaris C.I. 16.338.109 Especialidad: Ingeniería Industrial

N°	Código	Asignatura		UC
1	0003121T Control de Calidad			3
2	0113501T	Procesos Industriales		2
3	3 0004252T Informes Técnicos			1
4	0826101T Matemática I			4
5	0914201T	Química General I		3
6	0912202L	Laboratorio de Química General		1
7	Sin Código	Metodología de la Investigación		
8	1033101T	Lenguaje y Comunicación		2
			Total	16

Asimismo, acordó declarar no procedentes las solicitudes de equivalencia de los ciudadanos: José G. Araque H., C.I. 17.207.570, Mónica F. Sánchez L., C.I. 14.349.919, Danny E. Duque L., C.I. 14.606.245, e Ytebb del C. Chacón M., C.I. 17.555.044.

12. Consideración de perfiles de cargo para ingreso como miembro especial del personal académico

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó el Registro de Perfiles para Cargos Académicos, detallado a continuación:

DECANATO DE DOCENCIA

Departamento	Núcleo	Área de Conocimiento	Cargo	Categoría	Perfil
Ingeniería Ambiental	Plantas de Tratamiento de		Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Ingeniero
Ingeniería Ambiental			Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Ingeniero
Ingeniería Ambiental	Procesos Ambientales	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero
Licenciatura en Música	Música Música		Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Lic. en Música o Lic. en Arte o Lic. en Comunicación Social o Profesión afín. Experiencia en Docencia Musical y en Dirección de Agrupaciones Instrumentales

Página 10 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

Licenciatura en Música	Música	Música	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Lic. en Música o Lic. en Arte o Lic. en Comunicación Social o Profesión afín. Con experiencia en Docencia Musical.
Arquitectura	Contexto Ambiental	Diseño Urbano, Planificación Urbana	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Arquitecto.
Ingeniería de Producción Animal	Apoyo a la Producción Animal	Zoología Agrícola	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero en Producción Animal, Licenciado en Biología, Licenciado en Bioanálisis o Biólogo.
Ingeniería de Producción Animal	Morfología y Metabolismo Animal	Anatomía Animal	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero en Producción Animal o Médico Veterinario.
Ingeniería de Producción Animal	Producción Animal Aplicada	Avicultura	Un (1) Profesor a Medio Tiempo	Instructor	Ingeniero en Producción Animal.
Ingeniería Agronómica	Ingeniería	Conservación de Suelos y Aguas	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal
Ingeniería Agronómica	Producción y Procesamiento	Sistemas de Producción de Cultivos Anuales (Raíces y Tubérculos)	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Ingeniero Agrónomo.
Ciencias de la Salud	Electromedicina e Inspección Pública	Áreas de la Salud	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Médico Cirujano.
Ingeniería Informática (*)	Tecnología Básica	Tecnología de la Información (Programación y Estructura de Datos)	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero en Computación o Ingeniero en Informática o Ingeniero en Telecomunicaciones o Licenciado en Educación Mención Informática o Licenciado en Computación
Ingeniería Electrónica	Telecomuni- caciones	Redes	Un (1) Profesor a Tiempo Convencional	Instructor	Ingeniero Electrónico o Ingeniero Electricista o Ingeniero en Telecomunicaciones

Página 11 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

Química (*)	Química General	Química	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Licenciado en Química, Egresado de una Facultad de Ciencias o Ingeniero Químico o Licenciado en Educación Mención Química.
----------------	--------------------	---------	--	------------	--

(*) Quedan sin efecto los perfiles Nos. 22 y 2, respectivamente, aprobados en el la sesión extraordinaria del Consejo Académico No. 015/2005, de fecha 22-06-2005.

DECANATO DE INVESTIGACIÓN

Coordinación	Área de Conocimiento	Cargo	Categoría	Perfil
Investigación Socio Cultural	Investigación Arquitectónica	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Arquitecto.
Investigación Agropecuaria	Biotecnología	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Agrónomo.
Investigación Agropecuaria	Sanidad Animal	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero en Producción Animal.
Investigación Socio Cultural	Tecnología y Producción	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Arquitecto.
Investigación Ciencias Exactas y Naturales	Botánica, Manejo de Jardines Botánicos y Herbarios.	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Agrónomo.
Investigación Ciencias Exactas y Naturales	Fitoquímica.	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Licenciado en Química.
Investigación Agropecuaria	Forrajicultura	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Asistente	Ingeniero en Producción Animal, Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario.

DECANATO DE EXTENSIÓN

Coordinación	Área de Conocimiento	Cargo	Categoría	Perfil
Extensión Agraria	Ecología – Desarrollo Agrícola Sostenible.	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Agrónomo.
Extensión Agraria	Producción Agrícola - Hortalizas.	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Agrónomo.
Extensión Industrial y Pasantías	Gestión Tecnológica	Un (1) Profesor a Tiempo Completo	Instructor	Ingeniero Industrial o Ingeniero Mecánico.

Página 12 de 13



CONSEJO ACADÉMICO

Observaciones:

- El perfil con la categoría de Instructor debe reunir los siguientes requisitos: con estudios de postgrado en el área de conocimiento o afín; con experiencia académica Universitaria o experiencia profesional en el área de conocimiento.
- El perfil con la categoría de Asistente debe reunir los siguientes requisitos: con Titulo de IV o V en el área de conocimiento o afín; con experiencia académica Universitaria o experiencia profesional el área de conocimiento.



Prof. José Gregorio Becerra Secretario Accidental

LCCD/mb